

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de un equipo de cromatografía de líquidos de alta resolución.
- b) Número de unidades a entregar: Una.
- c) División por lotes y número: .
- d) Lugar de entrega: Departamento de Química de la Universidad de Cantabria.
- e) Plazo de entrega: Un mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 11.000.000 de pesetas.**5. Garantías:**

- a) Provisional: 220.000 pesetas.

6. Obtención de documentos e información:

- a) Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).
- b) Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.
- c) Localidad y código postal: Santander 39005.
- d) Teléfono: (942) 20 10 32.
- e) Telefax: (942) 20 11 03.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.**8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.**2.ª Domicilio:** Avenida de los Castros, sin número.**3.ª Localidad y código postal:** Santander 39005.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Universidad de Cantabria.
- b) Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.
- c) Localidad: Santander.
- d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.
- e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio. Negociado de Contratación y Patrimonio.**11. Gastos de anuncios:** Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 29 de marzo de 1996.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—24.990.

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de una estación de trabajo basada en procesador pa/7200, con monitor color de 20 pulgadas, para el Instituto de Física de Cantabria.**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Universidad de Cantabria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 129/96.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de una estación de trabajo basada en procesador pa/7200, con monitor color de 20 pulgadas.
- b) Número de unidades a entregar: Una.
- c) División por lotes y número: .
- d) Lugar de entrega: Instituto de Física de Cantabria.
- e) Plazo de entrega: Cinco semanas desde la fecha de adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 2.971.401 pesetas.**5. Garantías:**

- a) Provisional: 59.428 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).
- b) Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.
- c) Localidad y código postal: Santander 39005.
- d) Teléfono: (942) 20 10 32.
- e) Telefax: (942) 20 11 03.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.**8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.**2.ª Domicilio:** Avenida de los Castros, sin número.**3.ª Localidad y código postal:** Santander 39005.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Universidad de Cantabria.
- b) Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.
- c) Localidad: Santander.
- d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.
- e) Hora: Nueve treinta.

10. Otras informaciones: No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.**11. Gastos de anuncios:** Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 12 de abril de 1996.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—25.382.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de vigilancia y guardería, sin armas, de la Facultad de Bellas Artes y colegio universitario «Gil de Albornoz» de Cuenca, dependientes de esta Universidad.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas,

Este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la resolución de 31 de enero de 1996, por la que se adjudica mediante concurso público, procedimiento abierto (artículos 74, 75, 86 y 209 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas) al contrato de servicio de vigilancia y guardería, sin armas, de la Facultad de Bellas Artes y colegio universitario «Gil de Albornoz» de Cuenca, a la empresa «Fragamar, Sociedad Anónima», por un importe total de 1.125 pesetas por hora de servicio efectivo prestado.

Ciudad Real, 31 de enero de 1996.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vice-rector de Centros e Infraestructuras, Isidro Sánchez Sánchez.—11.496-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, este Rectorado ha acordado hacer pública la Resolución de 12 de enero de 1996, por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, el contrato de suministro de publicaciones periódicas para bibliotecas de varios centros de la Universidad Complutense de Madrid, que ha continuación se indica:

Contrato: Suministro de publicaciones periódicas para bibliotecas de varios centros de la Universidad Complutense de Madrid.

Importe: 56.474.306 pesetas, IVA incluido.

Adjudicatario: Ebsco Subscription Services.

Madrid, 23 de enero de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.—10.111-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, este Rectorado ha acordado hacer pública la Resolución de 2 de enero de 1996, por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, el contrato de servicio de comedor de los colegios mayores Masculinos y Femeninos de la zona oeste y colegio mayor Santa María de Europa, que ha continuación se indica:

Contrato: Servicio de comedor de los colegios mayores Masculinos y Femeninos de la zona oeste y colegio mayor Santa María de Europa.

Importe: 300.000.000 de pesetas, según su oferta de precios unitarios.

Adjudicatario: «Hostería Madrileña, Sociedad Anónima».

Madrid, 23 de enero de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.—10.115-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se declara desierto el concurso público que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de las Administraciones Públicas, este Rectorado declara desierto el concurso público anunciado por esta Universidad en el «Boletín Oficial del Estado», de 23 de noviembre de 1995, para el suministro e instalación de material informático para el laboratorio y aula de informática de la facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid.

Madrid, 23 de enero de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.—10.116-E.